



REVISTA DE LIBROS

GALEANO, Diego, **Delincuentes viajeros: estafadores, punguistas y policías en el Atlántico sudamericano**, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2018, 288 pp. Colección *Hacer Historia*.

Cuando nos referimos al período comprendido entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX podemos señalar dos peculiaridades que se han abordado recurrentemente en los estudios de Historia Social, estas son, la amplia actividad migratoria y los procesos de *modernización* aplicada a los controles policiales para garantizar el *orden social*, ambos aspectos constituyen el eje analítico propuesto por el autor de la obra reseñada.

Diego Galeano es sociólogo egresado de la Universidad Nacional de La Plata, se ha aproximado a la disciplina histórica a partir de la Maestría en Investigación Histórica en la Universidad de San Andrés y posteriormente con un doctorado en Historia Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro. Desde hace años ha dedicado sus estudios a la historia sociocultural de la policía. Además de numerosos artículos referidos al tema ha publicado *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910* (2009). En esta oportunidad, la obra es presentada como una adaptación de su tesis doctoral a libro, en el que podemos encontrar un equilibrio entre rigurosidad conceptual, minuciosidad archivística y narrativa divulgativa. *Delincuentes viajeros* ha tenido su primera edición en portugués y llegó en el 2018 al habla hispana para el conocimiento de aquellos que estén interesados en conocer las estrategias y mecanismos de las policías y las organizaciones criminales. Como destaca el autor en su prólogo, más que una traducción literal de *Criminosos viajantes* (2016) este libro es una versión modificada que conserva su estructura general y el mismo argumento de fondo. La versión brasileña obtuvo el Premio de Investigación del Archivo Nacional de Brasil y es una bibliografía valiosa para los estudios sobre redes de coordinación policial y organización criminal a escala transnacional.

Las perspectivas regionales permiten abrir nuevas posibilidades ante una historia nacional totalizante, apuntan a la comprensión de procesos y relaciones sociales situadas en un espacio y tiempo específico. La región no puede ser seleccionada apriorísticamente sino que debe ser construida por el historiador a partir del planteamiento de un problema. De la misma forma que Bandieri (2007) y Assadourian (1991) ignoran los límites de los Estados-Nación analizando los procesos de integración y desintegración regional desde una perspectiva económica, Galeano se refiere al “espacio transnacional del Atlántico sudamericano” (en adelante ETAS) como una región específica que articula las ciudades de Río de Janeiro y Buenos Aires en torno a la actividad delictiva y policial. A partir de un abordaje a escala transnacional, pretende dar cuenta de la formación de una red de colaboración entre policías de distintos países para enfrentar un conjunto de prácticas delictivas territorialmente escurridizas. En cuanto a la periodización, ésta no refiere a criterios políticos o económicos tradicionales, sino al inicio del proceso de cooperación de la vigilancia policial a fines del siglo XIX y al auge de la coordinación represiva entre las policías de América del Sur en las primeras tres décadas del siglo XX. Se trata de un recorte en el marco de migraciones masivas a los países de Sudamérica y de enérgica difusión de tecnologías que permitían a los extranjeros acceder a una rápida movilización a través de las fronteras. El enlace entre Buenos Aires y Río de Janeiro constituye una ruta marítima de circulación del capital y de personas que configura una región históricamente delineada por las prácticas sociales y la dinámica migratoria.



El complejo archivístico abordado por el autor es amplio y funcional a sus objetivos, analiza desde manuales de criminalística, revistas policiales, pasando por prontuarios de ladrones extranjeros de las policías de ambos países, hasta las actas de las conferencias sudamericanas de policías donde se realizaban convenios de cooperación mutua para enfrentar la presencia de una dinámica migratoria peligrosa. El hallazgo tanto en expedientes argentinos como brasileños de los mismos personajes criminales confirma la efectiva movilidad internacional que sirve de guía al curso de la investigación. Ante esta problemática identifica la respuesta de las policías a partir de la acción colaborativa y de la intensificación de sus dispositivos para la detección, captura e identificación de estos personajes reconocidos como malhechores por parte de los poderes centrales.

Para un análisis en profundidad de estas cuestiones el autor estructura el libro en seis capítulos que podrían separarse en tres partes: una primera referida al espacio y los sujetos estudiados, los problemas y beneficios de las nuevas tecnologías y algunos antecedentes para comprender las conexiones internacionales entre las instituciones de policía; una segunda parte donde se exponen las innovaciones técnicas para la identificación de personas, los debates en torno a ellas y las formas de articulación entre las policías en el ETAS; y finalmente los últimos dos capítulos hacen referencia a las organizaciones criminales y la relación de los delincuentes con la vida moderna y la sociedad burguesa.

En primer lugar, en *Cartografías del delito en América del Sur*, demarca el ETAS (como mencionamos anteriormente) delineado por las bases materiales del transporte ultramarino, los circuitos comerciales y migratorios y las circulaciones delictivas y policiales. Al mismo tiempo señala a los sujetos criminales que circulaban por el espacio deslindando el valor de las nuevas tecnologías que por un lado, motorizaban a los extranjeros (ferrocarriles y buques que hacen del ETAS un territorio desbordado por la alta movilidad), y por otro, dotaban a las policías de instrumentos para una rápida comunicación y nuevas técnicas de identificación de personas. Vale aclarar que los sujetos seguidos por Galeano no eran ladrones casuales o accidentales, sino que el autor los llama “profesionales del delito”. Eran reincidentes, tenían un hábito criminal y cierta habilidad para escapar de la justicia. Bajo la perspectiva del autor, estas personas aparecen como seres trashumantes gobernados por una lógica delictiva. No eran parte de las clases obreras y pobres víctimas del capitalismo moderno, sino que utilizaban sus estructuras y el estilo de vida capitalista en provecho propio para el ejercicio de sus actividades ilegales, lo que los hacía indiferentes a los movimientos políticos y revolucionarios. Esto entraría en contradicción con el abordaje de las leyes de expulsión de extranjeros, dirigidas principalmente a la militancia obrera. En este punto Galeano destaca la necesidad de considerar que estas leyes fueron direccionadas a una multiplicidad de sujetos y prácticas sociales que la policía buscaba controlar desde hace tiempo, “sujetos que encontraban en el robo, la estafa y la extorsión su *modus vivendi*.” (Galeano, 2018: 51).

Para el reconocimiento de las estrategias de colaboración mutua, en el segundo capítulo: *Las policías extranjeras*, el autor indica una serie de antecedentes que nos permiten comprender la circulación internacional de saberes de policía. Se incorporan las relaciones con las instituciones policiales europeas durante el siglo XIX. Éstas en un primer momento proveyeron a las policías de América del Sur de modelos institucionales, interpretaciones sobre la criminalidad y sobre todo mecanismos de identificación de personas como el servicio antropométrico de Bertillon, que eran aprehendidos a través de correspondencia o de las “visitas de estudio” que se financiaban desde Argentina y Brasil. Galeano ofrece algunos casos característicos de estas relaciones policíacas intercontinentales para luego destacar como estas prácticas pasaron a un segundo plano en beneficio de las relaciones entre las instituciones policiales sudamericanas.

Un aspecto importante destacado por el autor para el estudio de las redes de cooperación policial es la creación de cuerpos de inteligencia e investigación en Argentina y en Brasil que permitieron intensificar los intercambios de información y la puesta en acción de operativos policiales en el ETAS. La particularidad de estos cuerpos era su carácter desterritorializado, es decir, no respondían a límites jurisdiccionales sino que se adaptaban a las prácticas de los criminales superando los límites nacionales.

En el desarrollo del libro podemos reconocer la complejización de los métodos policiales para la identificación de reincidentes. Específicamente, en el tercer capítulo: *El bureau y el laboratorio*,

el autor analiza la confrontación entre dos modelos científicos para la identificación de reincidentes. Por un lado destaca el avance de métodos basados en las ciencias médicas con el auge del sistema antropométrico y el intento de su difusión a nivel internacional. Verifica la proliferación de las oficinas antropométricas en América del Sur y los problemas que esto atrajo señalando que serían objeto de ataques debido a las dificultades para la aplicación estricta del método y a las tensiones profesionales generadas por la intromisión de la medicina y la antropología en un sector exclusivo de las instituciones policíacas. El método sería reemplazado paulatinamente por otro más expeditivo, sencillo y efectivo que subordinaba todos los datos a la clasificación dactiloscópica como prueba más concluyente para la identificación de personas. Galeano destaca que este sistema se impuso hegemónicamente en el ETAS gracias a la elaboración de un código universal para la transmisión de los datos que facilitaba el intercambio de información entre las policías. Las articulaciones entre las policías del ETAS a partir de los intercambios de fichas dactiloscópicas y sus convenios de cooperación mutua se deslindan en el capítulo 4: *Encuentros de policías*.

A lo largo de la obra el autor expresa la centralidad que tenía el tema de los ladrones internacionales en la época y la necesidad de establecer comunicaciones permanentes y efectivas entre las policías del ETAS. El análisis de la organización de los congresos policiales sudamericanos permite conocer las resoluciones y los acuerdos para la articulación de una policía sudamericana internacional que operara cooperativamente y de manera uniforme contra la amenaza extranjera. “La solidaridad entre las policías de la región no constituía un gesto diplomático, sino una reacción frente al fenómeno de las asociaciones internacionales de delinquentes” (Galeano, 2018: 158). Un aporte señalado por el autor es que muchas veces las autoridades de los cuerpos de investigación se reunían para establecer convenios que con el fin de generar procesos expeditivos y efectivos para la captura de malhechores, habilitaban un campo de acción a espaldas de las autoridades diplomáticas y al margen de los procedimientos legales.

Si bien en el recorrido que hace Galeano sobre las técnicas y las articulaciones transnacionales de las policías podemos encontrar algunos indicios sobre como operaban los criminales, en los últimos dos capítulos: *La sociedad de los malhechores* y *La aristocracia del robo* nos encontramos con que el interés del autor no solamente radica en las formas de colaboración policial, sino que también presenta un análisis de las bandas de ladrones, estafadores y punguistas que se organizaban en sociedades de protección mutua. Éstas alcanzaban escalas internacionales y tenían estatutos formales de derechos y obligaciones. A su vez, realiza una breve clasificación de las profesiones de los ladrones, ofrece algunos casos representativos de los delinquentes de la época delineando formas asociativas, estrategias delictivas, comportamientos, vestimenta, lenguaje, modo de vida y su relación con la vida moderna y la sociedad burguesa, lo que nos permite reconocer como estos actores se desenvolvían ante la persecución policial.

Así, la obra de Diego Galeano contempla el espacio del Atlántico sudamericano como una zona de alta movilidad e interacción constante entre dos formas de organización que constituyen redes transnacionales de protección mutua por un lado y de coordinación para el intercambio de información y puesta en marcha de operativos policiales por el otro.

Fernando Javier Guida Bria
Universidad Nacional de Rosario
E-mail: jgbfernando@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9886-332X>

Bibliografía

Assadourian, C. S. (1994). Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico. En J. Silva y J. C. Grosso (comps.). *Mercados e historia* pp. 141-164). México: Instituto Mora.

Revista de Libros

Bandieri, S. (2007). Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional. En S. Fernández (comp.). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Galeano, Diego (2018). *Delincuentes viajeros: estafadores, punguistas y policías en el Atlántico sudamericano*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Galeano, Diego (2009). *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional-Teseo.